

#PresaLibertad

DEUDA POR BRÓKER EN AGUA Y DRENAJE

POR JESÚS PADILLA
@padilla2010

Servicios de Agua y Drenaje Monterrey pretende reestructurar una deuda desde 2007 y 2009 de 3 mil 362 millones 986 pesos, a través de asesorías financieras llamadas bróker.

El 10 de abril, el gobierno de Jaime Rodríguez envió una solicitud a los diputados del Congreso local para la autorización de este refinanciamiento, que además busca contratar más deuda por 2 mil 500 millones de pesos para la construcción de la Presa Libertad.

Con esta solicitud, el Gobierno de Nuevo León busca que los mecanismos de fuente de pago se constituyan en la contratación y erogación de los gastos necesarios para las operaciones establecidas.

“Tales como honorarios y comisiones de instituciones fiduciarias, casas de bolsa, agencias calificadoras, asesorías independientes en materia jurídica, contable o financiera, auditores, fedatarios, sistemas electrónicos de administración y gestión de créditos y demás requeridos. Así como para la constitución de fondos de reserva para garantizar los pagos de los créditos”, cita el documento en su artículo 7.

El dictamen fue remitido para su estudio a la Comisión de Presupuesto del Poder Legislativo, cuyo presidente es el coordinador de la bancada de Morena, Ramiro González Gutiérrez.

Un bróker es un intermediario de mercado que cobra una comisión por su servicio de organización de transacciones y asesoramiento en la ejecución de órdenes de compra y venta.

El marco normativo actual establece en el Decreto 129 del

El gobierno de Jaime Rodríguez, a través de intermediarios financieros, pretende reestructurar su deuda actual y así contratar 2 mil 500 millones de pesos para la construcción de la Presa Libertad; el dictamen está análisis en la Comisión de Presupuesto del Congreso local

Poder Ejecutivo prohibiciones para la contratación de despachos o asesorías financieras, llamados brokers. El dictamen fue aprobado en la Comisión de Hacienda el pasado 24 de mayo de 2016 por diputados de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

“En ningún momento, se podrán aplicar los recursos obtenidos a través de esta autorización a la contratación de intermediarios

financieros no bancarios (bróker) o cualquier otra persona física o moral que realice funciones similares”, menciona el artículo 1 del documento.

La actual solicitud de reestructura no establece el porcentaje que se tendría que pagar por las asesorías financieras independientes.

Fuentes de Agua y Drenaje de Monterrey denunciaron que hace un mes llegaron varios directivos del despacho financiero Estrategia Financiera Profesional SC., quienes aseguraron estar autorizados para reestructurar la deuda.

Esta empresa pareciera ser la consentida del tesorero del Gobierno del Estado, Carlos Garza, quien reestructuró en 2017 una deuda por 2 mil millones de pesos, a pesar de que existía este decreto que prohíbe la contratación de brokers. El monto por pagar fue de 60 millones de pesos.

La cuenta que no se pagó

El Sistema de Agua y Drenaje de Monterrey no ha podido pagar una deuda de 3 mil 362 millones, que adquirió, una hace 10 años y otra hace 12 años, para el proyecto denominado Monterrey V que distribuiría este recurso en el área metropolitana.

Realizó un contrato con Banorte el 25 de marzo del 2009 por mil

En ningún momento, se podrán aplicar los recursos obtenidos a través de esta autorización a la contratación de intermediarios financieros no bancarios (bróker) o cualquier otra persona física o moral que realice funciones similares”

Decreto 129, artículo 1.

160 millones de pesos, uno más el 19 de abril de 2007 por mil 600 millones de pesos y otro el 8 de febrero por 300 millones con la Corporación Financiera de América del Norte.

Desde entonces, la paraestatal no ha podido liquidar este endeudamiento, a pesar de tener capacidad de pago, así lo revela la solicitud enviada al Congreso para la autorización de una reestructuración.

“Se celebrarán con un nuevo plazo de pago de hasta 25 (veinticinco) años contados a partir de la celebración de las operaciones de reestructura o refinanciamiento”, cita el documento.

El entonces director de Agua y Drenaje de Monterrey, Emilio Rangel, dijo que la funcionalidad de Monterrey V, se basará en pro-

porcionar el líquido a las zonas donde esté permitido realizar construcciones y el mismo será reciclado con la finalidad de administrarla.

La Presa Libertad pendiente

Aprovechando las condiciones crediticias que tiene Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, el Gobierno de Jaime Rodríguez Calderón pretende endeudar más a la paraestatal por 2 mil 500 millones de pesos para la construcción de la Presa Libertad.

La exposición de motivos de





3,362
millones 986 pesos
pretende reestructurar de deuda

2010
fue el año
en el que SADM empezó a endeudarse y no ha pagado

(Sistema de Agua y Drenaje de Monterrey), así como el destino de los recursos a obtenerse, se autoriza a SADM celebrar durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020, una o más operaciones de crédito o financiamiento, cuyo destino será la inversión público productiva consistente en la construcción del Proyecto la Presa la Libertad para el abastecimiento de agua potable en el área conurbada de la zona metropolitana de Monterrey”, dice la petición.

Mientras Nuevo León se endeuda, Tamaulipas será quien salga más beneficiado en cualquier crisis de desabasto de agua, pues existe un acuerdo firmado entre ambas entidades para el trasvase de este recurso natural desde 1996.

que sus acreedores otorguen mejores condiciones crediticias, incluyendo la liberación de garantía que a su vez se pueda otorgar como fuente de pago del nuevo financiamiento propuesto”, dice el documento.

El gobernador justifica el endeudamiento para garantizar el abastecimiento de agua potable en el área metropolitana, que sería una inversión pública productiva para los ciudadanos de Nuevo León.

“Una vez analizada la capacidad de pago de “SADM”

la solicitud, que hoy está en la Comisión de Hacienda, que preside el diputado de Morena, Ramiro González, asegura que la calificación de esta empresa tiene niveles “AA” y “AAA” por las agencias calificadoras Fitch Natings y HR Rating.

“Así como los mayores niveles de seguridad para el pago y la calificación de ‘AAA’, financiamientos que permiten

Redes de Poder MTY



DESPACHOS VAN POR MOROSOS DE AGUA Y DRENAJE Y SEMANA INCIERTA POR TRANSPORTE

La empresa paraestatal Agua y Drenaje de Monterrey, que encabeza **Gerardo Garza González**, también está buscando contratar un despacho jurídico para que sea este el que se encargue de recuperar el pago por el servicio del agua a los usuarios morosos, o en su caso, cortar el servicio.

Por lo pronto, en la solicitud enviada al Congreso para endeudar más a la paraestatal y renegociar la deuda existente mediante intermediarios de asesoría financiera, también se pretende adquirir los servicios de despachos jurídicos independientes.

Todo apunta a que la empresa busca cobrar a través de medidas legales a los usuarios.

Nos aseguran que esto no está establecido en el reglamento de Agua y Drenaje de Monterrey, por lo que el director de la empresa está buscando el aval de los coordinadores del **PRI, PAN, Francisco Cienfuegos y Carlos de la Fuente**, respectivamente, y en especial del líder de **Morena, Ramiro González**, quien preside la Comisión de Presupuesto en el Congreso local. Dentro de la propuesta que fue turnada para el estudio de los legisladores, también se incluye un proyecto para adquirir los servicios de un despacho contable.

La pregunta es ¿Sabrá el Consejo de estas propuestas para contratar despachos externos?

Y es que, hasta el momento no se ha hecho pública el acta de la última asamblea, donde se tocan las finanzas de Agua y Drenaje de Monterrey.

Sería interesante también contar con la proyección de cuánto costará la contratación de los despachos externos, y

cuánto se estima recuperar, para saber verdaderamente la viabilidad y conveniencia financiera de estos proyectos.

SEMANA INCIERTA POR TRANSPORTE

La espera por la reunión del **Consejo Estatal de Transporte** se le está haciendo larga a todos los involucrados, pero quizá, descontando a los transportistas, a nadie más que al gobierno estatal, que se ha puesto en una situación en donde está arrinconado tanto por los empresarios del transporte como por la sociedad civil y los usuarios.

Ayer, tras publicarse que la administración de **Jaime Rodríguez Calderón** había presuntamente hecho llegar una propuesta de incremento al resto de los integrantes del Consejo, el gobierno negó haber sugerido un incremento específico.

La postergación, una y otra vez, de la decisión de apoyar o no respaldar el alza que pretenden los transportistas ha desgastado y elevado la tensión de forma innecesaria a un ya controvertido debate.

Pero la situación se podría complicar aún más, puesto que desde el Congreso estatal, el **PRI** ya está preparando una iniciativa a la Ley de Transporte para fijar fianzas de 600 mil pesos a los concesionarios transportistas para que puedan ser ejecutadas en caso de que se incumpla con el servicio, como ocurrió hace justamente una semana.

Todo indica que este miércoles se tomará una decisión, pero no dude de que la discusión se siga alargando y que se siga incrementando la molestia de todas las partes.

ILUSTRACIÓN: ELI HU GALANIZ